

HYDERABAD – Área de trabajo 2 del GAC sobre responsabilidad
Viernes, 4 de noviembre de 2016 – 10:00 a 10:30 IST
ICANN57 | Hyderabad, India

THOMAS SCHNEIDER: ... o establecer al momento en el que se realizara la transición los elementos que nosotros considerábamos que sin estos elementos no podía realizarse la transición y ahora estamos en el área de trabajo 2, que es la que incluye todos los elementos que no eran considerados necesarios para la transición, lo que no significa que tengan menos importancia que los que formaban parte del área de trabajo 1. A comienzos de este año, los procesos del área de trabajo 2 se iniciaron en distintos subgrupos que fueron creados a tal efecto y tenemos cinco representantes o miembros del GAC que han participado en el área de trabajo 2. Estos cinco representantes son Argentina, Brasil, Canadá, Dinamarca e Irán. Hemos tenido algunas deliberaciones sobre las funciones, expectativas, procedimientos, en los que ellos deberían participar y podrían participar dentro de estos procesos en este grupo, el CCWG sobre responsabilidad. Les voy a pedir a ellos que nos den sus comentarios, sus visiones de qué cosas han sucedido hasta el momento para que el GAC entonces pueda comprender qué es lo que ha sucedido en particular en el último paso que fue la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

reunión presencial del CCWG que tuvo lugar hace dos días en esta ciudad, en Hyderabad.

También hay otros miembros del GAC que están participando, no como miembros sino como participantes porque este es un proceso abierto donde todos los interesados pueden participar dentro de este grupo de trabajo intercomunitario. Hay otros miembros del GAC que están siguiendo de cerca este trabajo como participantes y no como miembros. Esta es la sesión en la que les doy la oportunidad de hablar para que nos digan dónde estamos dentro del área de trabajo 2. Argentina, por favor.

ARGENTINA:

Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos. Como señaló precisamente, la segunda parte del proceso de responsabilidad se ha concentrado en distintos temas. Para que usted tenga presente los voy a leer porque si no estoy equivocado son nueve: diversidad, guías para el contacto de buena fe, derechos humanos, el ombudsman, jurisdicción, revisión del CAP que no recuerdo exactamente qué es, responsabilidad del personal, la responsabilidad de las SO y AC y la transparencia. Hay cinco miembros del GAC que son miembros del grupo y fueron designados por el GAC pero hay muchos participantes del GAC en estos distintos subgrupos. Como ustedes pueden ver, son más de cinco. Lo que hicimos al comienzo del proceso de esta área de

trabajo 2 fue tratar de incluir o alentar la participación de los miembros del GAC en los distintos subgrupos. Cada uno de los subgrupos ha tenido una evolución diferente. Particularmente, yo participo en dos. Uno es el de la responsabilidad de las SO y AC y otro es el de diversidad. Su evolución se da a distintos ritmos, a distintas etapas por distintos motivos. Particularmente tiene que ver con el desarrollo del primer documento para trabajar, esta versión preliminar.

Algunos de nosotros hemos participado en otros entonces no es que todos estamos participando activamente en todos. Yo puedo hablar de mi experiencia en estos dos grupos en los que yo he estado trabajando. Hasta el momento se han producido algunos documentos y hemos estado de acuerdo. Sobre todo el más evolucionado tiene que ver con el de la responsabilidad de las SO y AC. El de diversidad empezó más tarde porque no había un documento redactado. En la reunión que tuvimos el 2 de noviembre... a ver, acá tengo apuntes. La idea de la reunión era revisar el desarrollo, la evolución de los distintos grupos, los nueve grupos. La idea es generar informes mensuales de cada uno de los subgrupos para revisar el nivel de participación, el nivel de compromiso de los participantes en cada uno de los grupos y también se habló de cómo medir la participación activa. Si alguien habla, participa de las llamadas o si solamente sigue el trabajo.

Se mencionó la posible superposición del ATRT3 que se va a iniciar a principios del 2017 y el foco que hacen estos distintos subgrupos dentro del área de trabajo 2. Esto es algo que hay que tener presente, sobre todo porque hablamos de una superposición de voluntarios. Quienes actúan como voluntarios de los subgrupos dentro del área de trabajo 2 quizá no vayan a poder entonces participar en otras áreas de trabajo que puedan surgir dentro del ATRT3. ¿Qué más tengo acá, a ver? Hubo una presencia importante que es el nuevo director ejecutivo de ICANN, Göran Marby. Él hizo unos aportes interesantes al diálogo sobre el rol del personal de la ICANN y la responsabilidad del personal a la comunidad. Fue muy importante. Estuvo bastante tiempo reunido con nosotros. Pudimos también formularle preguntas sobre la transparencia, la posibilidad de presentar quejas, el rol del personal de la ICANN. También hablamos del rol del ombudsman. Él mencionó específicamente este punto. La última parte de la reunión a la tarde la dedicamos a ver cómo estaban los diferentes grupos de trabajo. Algunos tenían distintas perspectivas, presentaron resúmenes sobre los puntos en los que se habían concentrado y no sé si otros colegas que participaron de la reunión pueden acordarse de otros grupos de trabajo y quieren hacer algunos comentarios al respecto. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias. Tengo Irán, Canadá y Brasil. Irán, por favor.

IRÁN: Gracias, distinguidos colegas. Gracias, señor Presidente. Yo participé en cuatro grupos: el de jurisdicción, derechos humanos, responsabilidad de las SO y AC, y en cierta forma, el del ombudsman. La situación en cuanto a la responsabilidad de las SO y AC después de la reunión llegó a dos cosas: Una es dejar un tema de lado, que es algo que fue el resultado del área de trabajo 1 denominado responsabilidad mutua. Desde mi punto de vista personal, el tema de la responsabilidad fue una pregunta que se planteó y creo que es algo que no va a funcionar. La responsabilidad mutua se considera como la responsabilidad entre todas las SO y los AC. Además de tener alguna forma de revisión para ver si existen dificultades o intercambiar experiencias, no va a existir la posibilidad de que exista esta responsabilidad mutua completa.

La situación del GAC es bastante excepcional. Nosotros somos responsables ante nuestros gobiernos. A ellos les tenemos que rendir cuentas. Yo tengo que rendirle cuentas al gobierno de Irán, no a otro gobierno y mi gobierno no tiene que rendirle cuentas a ningún otro gobierno porque esto tiene que ver con los derechos soberanos. Para el GAC, incluso en la situación en la que está el resto, para el GAC sería difícil porque un gobierno

podría ser responsable por ejemplo ante la Cámara Comercial de la GNSO o ante la unidad constitutiva de negocios de la GNSO. Esto no funciona así. Eso es lo que yo creo, la visión que tengo personalmente y la de gobierno. Creo que la situación del GAC es bastante distinta.

El segundo tema es que después de la segunda parte de la reunión se enviaron preguntas donde se hicieron comentarios muchas veces y algunos aparecen en este formato, muy pocos. No convertir al GAC en un área de trabajo como para debatir todo desde cero sino que están haciendo preguntas. No quiero ahondar en esto pero también dan un plazo, que hay que responder en 30 días. En 30 días, ¿qué vamos a hacer? ¿Vamos a responder a esas preguntas o no? Supongo que es parte de lo que tenemos que debatir acá y es parte de la decisión de la Presidencia. Recibí el cuestionario y es parte de la reunión que se celebró anteayer.

En cuanto a jurisdicción, desde mi punto de vista, este es un tema supercomplejo, extremadamente complejo. Hay distintos problemas. El primero tiene que ver con lo identificado por el área de trabajo 1. El análisis de brecha, donde hay una brecha legal en lo que hace a jurisdicción. Esto fue identificado por el área de trabajo 1 y tiene que ser analizado. Después de distintas reuniones, el grupo de trabajo planteó este problema pero lo dejó de lado.

El segundo problema es si el lugar de la inscripción tiene que cambiarse de California en los Estados Unidos a cualquier otro lugar del mundo. No estoy hablando de la necesidad sino que estoy hablando del debate que se dio. Esto también se dejó de lado por el momento. Lo que se está debatiendo en este grupo de trabajo ahora son las distintas capas de la jurisdicción. Se siguen debatiendo distintos temas que están vinculados con el derecho, con qué derecho se va a aplicar, con el lugar de las deliberaciones, el tipo de tribunal, etc. Estamos recién al comienzo. Hay una visión que se ha compartido y algunos participantes del GAC que no son miembros participan activamente, así que se lo agradecemos. Prevemos que en los próximos tres meses quizá haya algo para ahondar al respecto. Yo, como representante de mi gobierno, declaré que nosotros esperábamos algún resultado de este grupo. Nuestra expectativa no es el status quo pero no sé qué es lo que puede pasar.

El tercero de los grupos es el de derechos humanos que también está debatiendo tantas cosas, tantas convenciones, pactos, acuerdo internacionales. Además de eso hay temas que están vinculados con aportar o traer algunas cosas de Naciones Unidas que tienen que ver con el principio que se llama Ruggie. John Ruggie fue uno de los profesores, la persona que trabajó en esto y que participó en Naciones Unidas para redactar algo

sobre la aplicación de los derechos humanos. Él escribió algo en un informe que consta de dos partes. Una está dirigida a los estados que no es ICANN y la otra parte tiene que ver con las empresas, que sí podría estar vinculada con ICANN. Ahora hay una deliberación sobre estos elementos y desafortunadamente hay dos artículos, uno el 13.A y otro el 15.A... Nuestra secretaría después puede decidir si incluyen en el principio Ruggie en el sitio web del GAC o no pero ni en eso hay acuerdo al respecto tampoco.

El presidente del grupo es muy amable, muy paciente, pero desde mi punto de vista hay demasiado jurista, demasiado abogado, etc. E incluso dentro de los juristas o dentro de los abogados de un país tenemos 183 decretos diferentes. Uno dice: “Yo no estoy de acuerdo con nada que tenga que ver con el derecho internacional” y uno dice: “Yo estoy de acuerdo con esta parte del derecho privado y no con otra”. La verdad, no sé cuán lejos vamos a poder llegar con este trabajo. Esta es la segunda parte, esto está en la segunda parte del informe. En la segunda reunión física del grupo yo dije: “Señor Presidente, hay otros temas”. Y uno de los que tenemos que completar en primer lugar tiene que ver con el de IoT. El equipo de supervisión de la implementación que nos tiene que dar entonces información complementaria sobre el IRT, el panel de revisión independiente que se mencionó en el área de trabajo 1 pero hay

que complementar ese trabajo. Se habló de esta complementación. Hubo miembros del GAC en esa reunión y también participantes, no recuerdo los nombres. Se completó, se leyó en la reunión de antes de ayer y ahora está sujeto a publicación después de algunas formalidades. Esto es bueno porque ya está terminado.

El otro grupo que no ha producido ningún informe tiene que ver con la transparencia. También se habló de establecer una oficina que se llamara la oficina de quejas. Pero otros dijeron: “No, hay que llamarla oficina de feedback o de comentarios”. Esto es lo de menos. La idea es que alguien llame ahí y diga cuál es su problema, poder solucionarlo, que haya personal. Son todas deliberaciones pero la verdad es que no se aprobó el documento así que todavía hay deliberaciones sobre esto. Con respecto a la transparencia en general, también se habló de la transparencia de los documentos, de la divulgación de los documentos, en qué medida, qué es lo que hay que excluir de la divulgación. Si tiene que ser visual, si puede ser dañino, qué es lo que podemos considerar dañino, si tiene que ser todo abierto. En el contrato, si todo tiene que ser abierto, ¿hasta qué nivel? Si necesitamos abrir o por encima de qué nivel. Pero bueno, lamentablemente no tengo mucho más que informarle al GAC sobre este punto.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Irán. La verdad es que fue una información muy detallada. Nosotros sabemos que hay mucho más así que nos dio una idea del nivel de detalle. Quiero tomar uno de sus elementos porque nosotros vamos a recibir, como una de las SO y AC de este proceso, estas preguntas de las que habló Irán y vamos a tener un periodo de 30 días para dar una respuesta sobre la responsabilidad como GAC. Si entendí bien, esta invitación va a llegar en la siguiente semana. Antes de fines de este año vamos a tener que trabajar entre sesiones más arduamente. En caso de diferencias en las respuestas a las preguntas, quizá necesitemos algún medio electrónico o virtual como para llegar a acuerdo dentro del GAC para poder responder a estas preguntas. Hay un trabajo concreto para el futuro y les pido que tomen en cuenta que cuando la gente habla de responsabilidad o rendición de cuentas, estamos acá representando a los gobiernos obviamente pero los gobiernos en distintos sentidos son también responsables y deben rendir cuentas ante la gente, ante el pueblo, ante las empresas. Somos más que una asamblea de personas individuales. Somos una institución que somos responsable como GAC en su totalidad hacia la gente.

Esta noción de rendición de cuentas, de responsabilidad tiene varias capas. Una tiene que ver con la responsabilidad hacia dentro, a quienes nos envían acá pero hay otra responsabilidad

que tiene que ver con la responsabilidad externa. Obviamente hay que ver cómo interpretamos esta palabra responsabilidad. Si es que hay que hacer lo que otros nos dicen o hay que explicar las acciones que uno toma y ser transparentes sobre la forma en la que trabaja, etc. Son distintas nociones. No es trivial, no es fácil. Lo tenemos que tomar con mucha seriedad y dedicarle tiempo en las siguientes semanas cuando recibamos estas preguntas y espero llegar a algo para acordar entre todos. Ahora le voy a ceder la palabra a otro porque tengo a Canadá en la lista.

CANADÁ:

Muchas gracias, señor Presidente. Creo que mis colegas de Argentina e Irán ya han brindado bastante información. Voy a agregar un poco más de detalle focalizándome en los resultados clave de la reunión. Como se mencionó, se distribuyeron documentos con preguntas entre las SO y los AC, y esas respuestas brindarán información para la labor del subgrupo. Hay algunas organizaciones como el GAC, por ejemplo, que quizá no puedan responder todas las preguntas así que se agregará un preámbulo sugiriendo que en ese caso las SO y los AC pueden modificar o interpretar las preguntas de manera tal que puedan responderlas. Como se mencionó, sí, tenemos 30 días finalizada la reunión en Hyderabad para brindar nuestras respuestas. También hay respaldo para publicar las pautas del

equipo de supervisión de la implementación que tienen reglas de procedimientos para las mejoras del IRP a raíz del área de trabajo 1.

También se está tratando el primer informe preliminar. Los copresidentes del CCWG estuvieron contentos con el primer borrador y ahora lo van a volver a revisar para plasmar las deliberaciones de las próximas semanas y también van a consultar al departamento de legales de la ICANN. También hay un correlator del subgrupo que presentó una actualización acerca de esa tarea y el CCWG decide establecer prioridades a través del tratamiento de cuestiones pragmáticas en primer lugar y proponiendo soluciones. Luego también hay integrantes del subgrupo que tienen experiencia concreta en cuestiones de jurisdicción y esa es una posible vía de acción a seguir.

Como mencionó Olga, en la reunión del CCWG también hubo una sesión con Göran Marby, director ejecutivo de la ICANN, para hablar acerca del nuevo puesto de director de la oficina de reclamos o quejas. Algunos miembros del grupo están preocupados acerca de este puesto porque quizá pueda generar cierto conflicto de interés en cuanto al departamento de asuntos legales para la protección de la ICANN. Göran prestó atención a ese comentario y se comprometió a seguir escuchando y a que haya futuras deliberaciones acerca de este

tema. Seguramente lo va a tratar el subgrupo de responsabilidad del personal. Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Canadá, por esta información suplementaria. Adelante, Brasil.

BRASIL: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, colegas. Creo que los informes presentados previamente son bastante completos. Realmente no tengo mucho más que agregar. Simplemente quisiera hacer algunos comentarios acerca de la labor del subgrupo sobre jurisdicción porque estuve siguiendo más de cerca esa labor. Como ha mencionado apropiadamente el delegado de Irán, hubo ciertas dificultades iniciales con las actividades de este subgrupo para tratar de definir el alcance real de su labor pero luego de algunas reuniones, el subgrupo decidió iniciar las actividades mediante el tratamiento más exhaustivo de los distintos niveles de jurisdicción. Los niveles identificados son los que vale la pena considerar. Tenemos entonces el nivel del sitio de creación de la ICANN, el sitio donde la ICANN es constituida, el sitio donde está ubicada su oficina central o principal.

Luego tenemos un nivel que tiene que ver con la jurisdicción de los lugares en los cuales la ICANN está presente físicamente y también un nivel que guarda relación con la resolución de disputas o conflictos. Ahí hay que tener en cuenta la influencia de la jurisdicción nacional. En este nivel en particular hemos decidido iniciar nuestro trabajo y nuestro debate. Es decir, focalizándonos en este último nivel. Nuestro trabajo y el documento que hemos generado aún se encuentran en su versión preliminar. Estamos considerando la elección del sistema jurídico y la jurisdicción aplicable. Estos son los primeros pasos en esta tarea.

Respecto del sitio en el cual es creada la institución, quiero decir que surgió una decisión, aunque quizá no sea adecuado considerarla una decisión, pero se decidió que en este momento no estamos considerando dentro de este grupo la reubicación de la ICANN o el cambio de lugar en el cual es constituida la ICANN como organización. No es el momento de hacer esto. No es algo apropiado. En este momento el grupo debe abocarse a todos estos niveles que componen el tema de la jurisdicción y luego recomendar eventualmente un cambio del sitio donde la organización es constituida y un cambio del sitio donde reside su oficina central. Eso sería una recomendación final y sería el último paso, no algo que vaya a suceder ahora. Ahora lo que estamos haciendo es evaluar todos los posibles problemas que

componen estos distintos niveles de jurisdicción. Esa decisión o recomendación que acabo de mencionar sería nuestro último paso.

Hay una expectativa acerca del área de trabajo 2 y esa expectativa es que debemos terminar para junio de 2017. Personalmente, dada la complejidad de la labor de algunos de los subgrupos de trabajo, quizá pudiéramos considerar una prórroga en este plazo para finalizar nuestras actividades y las actividades de algunos de estos grupos o subgrupos. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Brasil. Tiene la palabra Dinamarca.

DINAMARCA: Muchas gracias. Gracias a los colegas que hablaron previamente. No voy a repetir lo que han dicho. Voy a ser breve. Quisiera reiterar algo que ha dicho Olga. Vamos a tener este tablero de control, o este tablero de puntuación o dashboard en el cual vamos a tener los distintos subgrupos que participan en el proceso y vamos a tener información al respecto. Sería bueno que la secretaría enviara ese documento dado que contiene una buena presentación de este tema. Ahí tenemos una presentación acerca de lo que han hecho los subgrupos. Algunos han llegado hasta el 40% de su tarea. Creo que el 40% parece

demasiado pero debo decir que el inicio ha sido un poco lento y luego también esto guarda relación, por supuesto, con la transición de la IANA, con lo cual esperamos que ahora todas estas actividades empiecen a cobrar impulso.

Además, quisiera decir, por supuesto, o mencionar el hecho de que los participantes tienen que redactar los documentos porque ya no cuentan con apoyo de la secretaría para su redacción. Por supuesto que los presidentes, los relatores de los grupos tienen muchas tareas que hacer. Desde la perspectiva del GAC hay muchos miembros del GAC que están procurando recibir mayor apoyo de la secretaría porque hay muchos documentos que tratar y no es una tarea sencilla, sobre todo si uno no habla inglés como primer idioma. Quizá sea difícil cumplir con el plazo estimado. Los ocho subgrupos en este momento están indicados en color verde en este tablero que acabo de mencionar, lo cual significa que sus actividades están bien encaminadas. Hubo algunas reuniones que se focalizaron en los aportes provenientes de distintas partes o participantes en Francia.

Como dijimos, Göran estuvo presente y debemos mencionar que se mostró abierto a la posibilidad de participar en distintas reuniones a futuro. El CCWG quizá pueda tener un buen intercambio de perspectivas, sobre todo en lo que respecta a la responsabilidad del personal. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Gracias, Dinamarca. Ahora tiene la palabra Egipto.

EGIPTO: Gracias, Thomas. En realidad no tengo nada más que agregar sino que tengo una pregunta. Sin embargo, quisiera antes agradecerles a mis colegas por sus informes tan detallados y también quiero agradecerle a ACIG, a nuestra secretaria por los documentos informativos, que son de utilidad. El CCWG dividió las cuestiones en categorías: cuestiones complejas y cuestiones más complejas. Obviamente no hay una categoría que sea para cuestiones simples. ¿Cuáles fueron los criterios aplicados para esta categorización? ¿Sabemos cómo se hizo esta clasificación? Por ejemplo, diversidad está dentro del grupo de cuestiones complejas y yo pensé que este era un tema menos complejo. De todas maneras, quiero saber cuál es la naturaleza del tema a tratar, cuál es el plazo necesario y cuáles fueron las posibles controversias que surgieron durante su análisis. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias por su pregunta. Como usted ve, hay distintos plazos asignados. En algunos casos se espera tener resultados en la próxima reunión en Copenhague y en otros casos después

de la reunión que se realizará en junio. Adelante Kavouss de Irán. Tiene la palabra.

IRÁN:

Muchas gracias, Manal, por haber planteado esa inquietud. Creo que esto fue tratado pero no creo que el CCWG haya hecho una división formal entre temas complejos o menos complejos porque quizá algunos temas son complejos para unos miembros y no para otros. Sí hay temas como jurisdicción que sí, por su naturaleza son temas complejos. Eso no significa que la diversidad no lo sea. Sin embargo, no creo que se haya tomado una decisión formal acerca de la complejidad de los temas porque eso insumiría mayor tiempo pero no creo que se haya hecho una distinción o una distribución formal de cuestiones a tratar. Gracias.

TOM DALE:

Muchas gracias. Quiero hacer un comentario y responder a la representante de Egipto. Esa clasificación fue sugerida por los relatores de los distintos subgrupos. Se hizo hace dos meses en una sesión plenaria del CCWG. Ellos querían hacer esto también en Helsinki. Como el documento fue preparado hace algunas semanas y la reunión se hizo hace unos días, probablemente pasaron a tener plazos más flexibles. Como dijo el representante de Irán, nunca hubo una categorización formal pero sí ha sido de

alguna manera adoptada. Vamos a tener esto en claro cuando hayamos compartido según el pedido de Dinamarca el documento donde está este tablero donde están todos los grupos. Es un documento que ha preparado la secretaría y lo vamos a distribuir a la brevedad.

THOMAS SCHNEIDER: Ahora Olga de Argentina solicita la palabra. Luego tendremos una pausa para tomar un café pero antes de darle la palabra a Olga quiero darle la palabra a Thomas Rickert, uno de los tres copresidentes de este grupo de trabajo sobre responsabilidad.

THOMAS RICKERT: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenidos. Simplemente quiero hacer un comentario acerca de la categorización de temas en difíciles o menos complejos. Esto en ningún modo refleja la importancia de los temas que estamos tratando. A nosotros, como relatores, se nos solicitó evaluar cuán difícil sería generar un informe que podemos publicar para comentario público. Hay algunos temas que podemos tratar más rápidamente y otros no. Es una cuestión de gestión porque sabemos que la comunidad solamente puede procesar una cierta cantidad de informes para comentario público. Queremos hacer una secuencia del tratamiento de estos resultados pero, por favor, que no se malinterprete. Todos los temas del área de

trabajo 2 son importantes. No es que estemos relegando unos u otros sino que lo que estamos haciendo con estos 10 temas del área de trabajo 2 es ver la manera de gestionar la carga de trabajo. Esa fue la idea. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Thomas, por esta aclaración. Por supuesto, los copresidentes estarán dispuestos a contestar nuestras preguntas como lo hicieron durante el área de trabajo 1. Ahora Argentina y luego el Reino Unido tienen la palabra.

ARGENTINA: Voy a ser breve, señor Presidente. Quiero traer a colación una idea que ya tratamos acerca de este proceso. Tendríamos que tener un espacio web o un espacio wiki en el cual el GAC reciba información actualizada. Es decir, todos los colegas podrían consultar ese sitio porque si todos nosotros empezamos a enviar mensajes a la lista de correo electrónico, eso sería muy confuso. La idea sería tener un espacio en línea del GAC o una única página donde presentar información, etc. Yo veo que hay muchos grupos de trabajo y no todos nosotros estamos en todos los grupos de trabajo. Si pudiéramos implementar esa iniciativa sería bueno. Recuerdo que le pregunté a Tracey acerca del nuevo sitio web del GAC y quizá a futuro pudiéramos tener esta herramienta que estoy solicitando o quizá la podemos

tener en el nuevo sitio web del GAC, y yo lo puedo coordinar.
Muchas gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias, Olga, por recordarnos acerca de estas herramientas que podemos analizar y utilizar. Tomamos nota de su comentario y lo tendremos en cuenta. Adelante, Reino Unido, por favor.

REINO UNIDO: Gracias, señor Presidente. Gracias a mis colegas por sus informes. Yo quiero hablar exactamente acerca de la cuestión de mantenernos informados sobre los distintos cursos de acción porque hay que informar a los ministros, a los colegas en nuestros gobiernos, en mi gobierno por ejemplo en el Reino Unido. Quizá podríamos tener como dijo Argentina, algún boletín informativo periódico, utilizar ese tablero que mencionó el representante de Dinamarca. Eso sería de suma utilidad a los efectos de recibir información periódicamente. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER: Muchas gracias. Este es nuestro primer intercambio acerca del área de trabajo 2 en materia de responsabilidad. Por favor, estén atentos porque vamos a tener que trabajar entre reuniones mediante herramientas electrónicas y nuestra

primera tarea va a ser responder a estas preguntas. Kavouss tiene la palabra y luego vamos a tomar un café.

IRÁN:

Como miembro del grupo, ¿puedo solicitar amablemente que todos los miembros del GAC participen en las actividades del grupo? Al ver la lista de participantes y al ver la sala de chat, notamos que podríamos tener una mayor presencia. Por favor, tengan la gentileza de participar más. Los necesitamos. No solo a ustedes, sino a sus aportes. Por favor, consideren esta sugerencia. Gracias.

THOMAS SCHNEIDER:

Gracias. Quiero instarlos a que consideren seriamente esta sugerencia, que participen y hagan oír su voz. Muchas gracias. Entonces ahora hemos terminado nuestra primera hora y media de sesiones de trabajo. Ya hemos tenido un buen precalentamiento en este primer día de sesiones. Estaremos aún mejor preparados después de tomar un té o un café. Retomamos nuestra actividad a las 11:00. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]